BASES DEL CONCURSO DE CUENTO Y DIBUJO INFANTIL Y JUVENIL PARA CONMEMORAR EL DÍA DEL LIBRO

El Ayuntamiento de San Andrés y Sauces convoca el Concurso de Cuento y Dibujo Infantil y Juvenil para Conmemorar el Día del Libro, con el fin de fomentar la lectura y el dibujo entre los niños/as y jóvenes, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.- Participantes

Podrán participar en esta convocatoria todos los alumnos y alumnas de Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria del Municipio de San Andrés y Sauces.

Segunda.- Modalidades

- Cuento
- Dibujo

Tercera.- Categorías

Se establecen las siguientes categorías según el curso seguido por los participantes:

- **Primera Categoría**: Educación Infantil.
- **Segunda Categoría**: Primero y Segundo de Educación Primaria.
- **Tercera Categoría**: Tercero y Cuarto de Educación Primaria.
- **Cuarta Categoría**: Quinto y Sexto de Educación Primaria.
- **Quinta Categoría**: Educación Secundaria Obligatoria (ESO).
- **Sexta Categoría**: Bachiller y Formación Profesional.

Cuarta.- Tema

El tema de los cuentos y los dibujos será libre, escritos en castellano y deberán ser originales e inéditos.

Quinta.- Formato

Los cuentos deberán presentarse en formato DIN A-4 y escritos a mano por una sola cara, pudiendo contener ilustraciones. La extensión máxima de los cuentos será de 5 folios.

Los dibujos se deberán presentar en formato DIN A-4.

Sexta.- Presentación de Trabajos

Cada uno de los participantes sólo podrá presentar una obra a este concurso en cada modalidad.

Los trabajos se presentarán en la Dirección de los Centros Educativos participantes, la cual los remitirá a la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de San Andrés y Sauces.

Los trabajos irán sin firma y su identificación se realizará mediante el título de la obra que figurará en la misma, debiendo ir acompañado de un sobre cerrado que contenga en su exterior el título de la obra, modalidad y la categoría en que participa, en el interior debe tener los datos personales del participante: nombre, apellidos, edad, dirección, teléfono, centro de enseñanza al que pertenece y curso.

Séptima.- Plazo de Entrega

El plazo de admisión de originales finalizará el día 12 de abril de 2023, a las 14:00 horas.

Octava.- Premios

Se concederán dos premios por cada una de las categorías y modalidades.

Novena.- Jurado

El jurado estará presidido por la Sra. Concejal de Cultura o en la persona que esta delegue y compuesto, además, por tres especialistas en la materia.

El jurado podrá declarar desiertos los premios en las categorías en que se considere que los trabajos presentados no alcanzan el nivel suficiente de calidad.

El fallo del jurado será inapelable.

El jurado será competente para resolver cuantas cuestiones se planteen con relación al concurso no contempladas en estas bases.

Décima.- Entrega de Premios

La concesión de los premios y la selección de los trabajos se comunicará a cada persona ganadora y a los Centros Escolares.

Undécima.- Derechos de Explotación de las Obras Presentadas

Todos los trabajos presentados a concurso pasarán a ser propiedad del Ayuntamiento de San Andrés y Sauces, que se reserva el derecho de exponerlos y publicarlos en la forma que estime conveniente haciendo constar el autor.

Duodécima.- Aceptación de las bases

La participación en el concurso supone la plena aceptación de estas bases.

ORGANIZA:

El Ilmo. Ayuntamiento de la Villa y Ciudad de San Andrés y Sauces

CABILDO DE LA PALMA

CEIP JOSÉ LUIS ALBENDEA
CEIP LOS GALGUITOS
CEIP VERADA LOMADAS
CEIP SAN ANDRÉS
IES CÁNDIDO MARANTE